

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1824** *CARRI PLAC 2007, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 794/10 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Galo Hernán Orozco Yambay contra Carri Plac 2007, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 14/1/11 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal por importe de 4.866,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 14 de enero de 2011.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110002432-1